

Martes, 29 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cabañas del Castillo

ANUNCIO. Exposición pública estudio viabilidad económica-financiera.

En cumplimiento del artículo 247.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de un mes durante el cual el expediente estará disponible para su consulta en las oficinas físicas del Ayuntamiento de Cabañas del Castillo, calle El Enrollao, s/n, de Roturas de Cabañas, en horario de oficina y en la sede electrónica del Ayuntamiento, dirección:

<https://cabanasdelcastillo.sedelectronica.es>

Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Cabañas de Castillo, 22 de septiembre de 2026

Jesús Fernández Horneño

ALCALDE-PRESIDENTE

